



Villahermosa, Tabasco.
23 de septiembre de 2022

www.inai.org.mx



- La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, participaron en las *Jornadas por la Transparencia*, en Tabasco
- Se mostró a jóvenes las funciones de la PNT y se expuso el proyecto ganador en la entidad del Programa de Sensibilización de los Derechos 2022
- Se presentaron también las *Guías para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos de grupos en situación de vulnerabilidad*

PROMUEVEN INAI E ITAIP USO DE PNT Y ACCIONES PARA GARANTIZAR A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS

Con el propósito de promover el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y dar continuidad a las acciones encaminadas a la inclusión de personas en condición de vulnerabilidad en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, se llevaron a cabo en Tabasco las *Jornadas por la Transparencia*, convocadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).

Como parte de los trabajos, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** impartió la conferencia “Socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia”, en la que afirmó que la PNT es la base de información pública más importante del país, que puede ser consultada desde cualquier parte del mundo.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“La Plataforma es una herramienta tecnológica, de verdad, la más importante del país, que puede ser consultada por todo el mundo; en el extranjero, usuarios de España y Estados Unidos son de los que más consultan la Plataforma Nacional de Transparencia”, señaló ante estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

Del Río Venegas precisó que la herramienta alberga ya más de 8 mil 240 millones de registros de información pública, que puede ser consultada a través del Buscador Nacional o los Buscadores Temáticos con los que cuenta, los cuales acumulan un total de 11 millones 865 mil 196 consultas, cifra que rebasa, incluso, el número de solicitudes de información contenidas en la PNT.

“Qué es lo que la gente consulta más: los sueldos, todos quieren saber cuánto ganan los funcionarios públicos, los rectores, los dirigentes de partidos, los comisionados; después, tenemos el directorio, la gente quiere saber quién ocupa tal puesto, en donde lo puede ubicar y su teléfono, y finalmente, los contratos de adquisiciones y obra pública”, refirió en el evento organizado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).

En un mensaje al inicio de la jornada, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, aseguró que los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) se han caracterizado no solo por tutelar el derecho a saber y el de protección de datos personales, también por una serie de acciones, actividades y políticas impulsadas, con las que hoy México tiene un liderazgo internacional y es un referente en la materia.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Tenemos una jornada con un gran potencial de utilidad práctica, capaz de nutrir e impactar en la realidad concreta de las y los asistentes. Este es el enfoque que debemos impulsar los organismos garantes de todo el país, quienes reconocemos que nuestra tarea no solamente se centra en resolver controversias con relación a los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, sino también en abordar los espacios de diálogo que permitan el goce pleno de los derechos de todas las personas”, subrayó.

El Presidente del ITAIP, **Mario Aguilar Alvarado**, destacó que hace 15 años en Tabasco comenzó la edificación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas como herramienta democrática para que la sociedad comenzará a participar de manera activa en los asuntos públicos.

“Es mediante este evento que, como sujetos obligados y ciudadanos, podemos aplicar de una mejor forma las herramientas para el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información, para fomentar una extensa participación ciudadana y, sobre todo, hacernos proactivos en estos temas”, planteó.

Al declarar inaugurados los trabajos, la representante del Gobernador del estado y Coordinadora General de Asuntos Jurídicos, **Karla Cantoral Domínguez**, subrayó que el acceso a la información es un derecho de la ciudadanía y un derecho democrático por excelencia.

“El hecho de depender del pueblo es, sin duda alguna, el freno primordial e indispensable sobre el gobierno, pero la experiencia nos ha demostrado a la humanidad que se necesitan precauciones auxiliares como es el caso de la transparencia y el acceso a la información pública”, recalcó.

En otro momento del evento, la organización “EGES para el Desarrollo A.C.”, una de las 12 organizaciones ganadoras de la novena edición del Programa de Sensibilización de los Derechos (PROSEDE) 2022, impulsado por el INAI, presentó su proyecto denominado “Desarrollo de capacidades para la utilidad social de la información” que tiene como objetivo desarrollar capacidades para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en personas vulnerables, para la gestión y el uso inteligente de la información, así como mejorar sus condiciones de vida.

En su intervención, la Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, Norma Julieta del Río Venegas, indicó que el PROSEDE está dirigido a organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan para dar a conocer, promover y difundir los derechos que tutela el Instituto, con un enfoque de utilidad social entre la población en situación de vulnerabilidad.

“Siéntanse orgullosos porque fue un concurso donde tuvimos muchísimos trabajos. Hubo un Jurado ajeno a nosotros que calificó, y solo fueron 12 los proyectos que seleccionó. En qué consistió: el INAI aporta una cantidad económica para que esta organización, de Tabasco, realice los trabajos de acceso a la información (...) El 18 de octubre vamos a tener un panel en el INAI donde presentarán sus resultados”, puntualizó.

Posteriormente, se presentaron las Guías de Comunicación Incluyente y No Sexista; de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Uso de las Tecnologías para Personas Adultas Mayores, y para la Inclusión de Personas con Discapacidad al ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con las cuales se busca incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos institucionales, así como incluir a grupos de la población históricamente discriminados en el goce de los derechos que tutelan los órganos garantes del SNT.

Al respecto, la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseveró que la inclusión social es clave para el empoderamiento ciudadano, la ampliación de la participación en el espacio público, la disminución de la brecha digital y el reconocimiento de los derechos de la población en general y, en particular, de las mujeres.

“Desde el INAI, las y los Comisionados seguiremos buscando fortalecer e impulsar estos encuentros, estas guías y estas tareas de socialización del derecho”, concluyó.

En el evento participaron también Guillermo Narvárez Osorio, Rector de la UJAT; Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Presidenta del IDAIP y Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT; Patricia Ordóñez León, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT y Comisionada del ITAIP; Edith Yolanda Jerónimo Osorio, Comisionada del ITAIP; así como titulares de unidades de transparencia, jóvenes y autoridades de la UJAT, y Comisionadas y Comisionados del SNT.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)